



CIA. DE TRANSPORTE DE TAXIS CIUDAD DE VENTANAS DOS S.A
VENTA - DOS

CONSTITUIDA: N° 017-C-J-012-2006 C.N.T.T.T

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA N° 7 G.I.J 0000163

Guayaquil, 26 de Julio del 2012.

Expediente N° 125857

Señor.
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
 Ciudad.

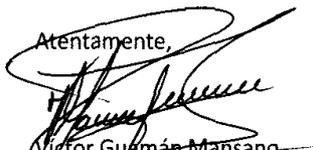
De mis consideraciones:

Dado cumplimiento en el artículo 21 de la Ley de Compañía codificadas en base a la facultad otorgada en el artículo 6 del estatuto SOCIAL DE CONSTITUCIÓN DE MI COMPAÑÍA de TRANSPORTE EN TAXIS CIUDAD DE VENTANAS DOS S.A domiciliada en VENTANAS Provincia de los Ríos de la cual represento en calidad de gerente y representante legal de la misma, mediante la cual comunico a usted la transferencia de acciones a la presente fecha.

CEDENTE:	CESIONARIO:	N° ACCIONES
ATACUSHI CHIMBORAZO ANGEL ALBERTO	MEJIA ARECHUA FOSTER AMABLE	1
C.CIUDADANIA: 020095356-0	C. CIUDADANIA: 120367878-2	

La Nacionalidad tanto del Cedente y del Cesionario es ECUATORIANA, la acción que cede es de (1) son ordinarias y nominativas con un valor individual de 4.00 dólares americanos.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

 Víctor Guzmán Mansano
 Gerente General



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
 INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

01 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: 

O.K.

 31 JUL 2012

RECIBIDO

2012 JUL 27 AM 11:09

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 C.A.U. GUAYAQUIL